QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA LTDA (En adelante "La Compañía") Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 27 de octubre del 2005 en la Notaria vigésimo cuarto del cantón Quito, aprobada según Resolución número 4686 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 11 de octubre 2005; e inscrita en el Registro Mercantil de Quito numero 2999 el 22 de noviembre del 2005.

Objeto Social: La compañía podrá actuar en la organización y producción de todo tipo de eventos, ventas, estudios de mercado, concesión de licencias y franquicias, prestación de servicios para la organización de seminarios, comercialización de bienes y servicios, y, asesoría en finanzas y ventas.

Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 22 de noviembre del 2005.

Domicilio Principal de la Empresa: Av. De los Shyris N39-281 Gaspar de Villarroel Centro Comercial Galería.

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito con RUC: 1792012481001

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. BASES DE PREPARACIÓN. - Los estados financieros de la compañía QUORUMINT Cia. Ltda. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Efectivo en Caja y Bancos. - Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses,

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos

corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activo fijo. - Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipo, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Pasivos financieros. -Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Provisiones. - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades

Ingresos operativos. - Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos. - Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación de trabajadores. - En esta cuenta se registra el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a las sumas por pagar exigibles.

Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal. - De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta. - El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5 % de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta. - El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Caja Chica	1,898	10,123
Caja General		- 858
Valores por identificar	3,687	
Fondo Para gastos de viaje	300	300
	5,885	9,565
Banco Pichincha	84,917	- 8,132
	84,917	- 8,132
Total	**90,802**	**1,432**

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas x cobrar comerciales es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados-Locales	41,897	68,467
(-) Deterioro acumulado (Provisión Para Créditos Incobrables)	- 833	- 833
Total	**41,064**	**67,634**

7. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Otras Cuentas x Cobrar		11,982
Cuentas x Cobrar Anticipadas	70,427	59,505
Impuestos	14,309	15,340
Total	**84,735**	**86,826**

8. ACTIVO FIJO

Un resumen de activo fijo, es como sigue:

	Saldo al 1 de enero del 2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2018	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de Dic del 2019
	US$						
Muebles Enseres	8,422			8,422	-		8,422
Equipo de computación	13,395			13,395			13,395
Vehículos	89,447		-36400	53,047			53,047
Otras PPYE	4,141	473.14		4,614			4,614
Sofware	1,500			1,500			1,500
Total activo fijo	**116,904**	**473.14**	**- 36,400**	**80,977**	**-**	**-**	**80,977**
Amortizacion							
Menos Depreciación acumulada	- 50,975	8859	-	21,575		-	31,238
Total	**65,929**	**9,332**		**59,402**	**-**		**49,740**

9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Proveedores Locales	23,067	645
Empleados	1,655	25,994
IESS	1,303	6,040
Impuesto a la Renta	991	5,304
SRI	552	14,154
Obligaciones Financieras	2,685	-
Otras cuentas x Pagar	24,008	9,623
	54,263	**61,759**

10. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de Provisiones es como sigue:

	……(en U.S. dólares)……	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Décimo tercero	1,682	3,472
Décimo cuarto	2,013	2,013
Vacaciones	10,458	9,076
Total	**14,153**	**14,560**

11. PARTICIPACION A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

	(en U.S. dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Participación trabajadores del ejercicio	210	3,346
Total	**210**	**3,346**

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Por pagar Largo Plazo		
Jubilacion	5,833	5,833
Desahucio	2,002	2,002
Provisiones	96,889	
Total	**104,724**	**7,835**

13. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades, (23 % para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012). A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados, - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	(En Dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Utilidad (Perdida) según estados financieros	1,400	22,307
Más (Menos):		
(-) Participación trabajadores 15 %	210	3,346
(+) Gastos no deducibles	3,316	1,371
(-) Amortización por perdidas		
Base Imponible	4,506	20,333
Impuesto renta por pagar	991	4,473

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - El capital social de la compañía está constituido por US$ 400 participaciones.

Reserva legal. - De acuerdo con la ley, la reserva legal para las compañías de responsabilidad limitada, en cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, el 5% para este objeto, la cual formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital social.

15. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de los ingresos es como sigue

	(en U.S. dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Ventas Tarifa 12%	308,399	354,459
Otros	31,230	17,124
Total	**339,629**	**371,583**

16. COSTOS OPERATIVOS

Un resumen de costos operativos es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Costo ventas	98,078	212,713

17. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de gastos operativos es como sigue:

	(en U.S. dólares)	
	2019	**2018**
	US$	**US$**
Gastos administrativos	236,262	135,084
Gastos financieros	573	107
Otros gastos	3,316	1371.47
Total	**240,151**	**136,563**

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15, 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Administración de la compañía en marzo 15 del 2020 y serán presentados a los señores socios y la junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones

Sra. Ana Cecilia Barreto Velásquez
Gerente General
C.C. 1721917787

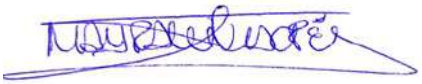

Sra. Mayra Villacres Ramos
Contadora General
RUC 0603054503001